

SEAYA CAPITAL GESTIÓN, SGEIC, S.A.

Calle Alcalá 54, 1º derecha 28014 Madrid, España (la "Sociedad Gestora")

Comisión Nacional del Mercado de Valores Dirección General de Entidades Calle Edison, 4 28006 – Madrid (Comunidad de Madrid)

Madrid, a 8 de mayo de 2024

Asunto: Comunicación de hecho relevante Seaya Ventures, F.C.R.

Estimados Señores:

Por la presente les comunicamos que SEAYA CAPITAL GESTIÓN S.G.E.I.C., S.A., en su calidad de Sociedad Gestora del fondo de capital riesgo **SEAYA VENTURES**, **F.C.R**. (el "**Fondo**"), inscrito en el registro de la CNMV con el número de registro oficial 141, comunica como **HECHO RELEVANTE** que la Sociedad Gestora ha acordado, con fecha 5 de abril de 2024 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de su Reglamento de Gestión, la disolución y consecuente apertura del periodo de liquidación del Fondo.

En consecuencia, quedará añadida a la denominación del Fondo el término "en liquidación"

Una vez finalizado el periodo de liquidación, se comunicará a la CNMV y se solicitará la baja de su registro administrativo.

A la espera de que el presente escrito surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Atentamente,

Beatriz González Ordóñez en nombre y representación de Seaya Capital Gestión, SGEIC, S.A.